

EDICTO

Nº Edicto: 15432

Carátula: BAGLI, EDGARDO TOMAS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00298-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6278

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Edgardo Tomás Bagli, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "BAGLI, EDGARDO TOMAS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE - VI-00298-C-2024". Publíquese por 1 (un) día.Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás- Coordinadora OTICCA. Viedma, 10 de abril de 2024.